



Ayuntamiento de Telde

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2020/8	El Pleno

**Héctor José Suárez Morales, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Habida cuenta de la situación excepcional de grave riesgo colectivo en la que nos encontramos inmersos como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus, cuyo riesgo de contagio todavía persiste en la actualidad a pesar de la finalización del estado de alarma, máxime en el caso de este Ayuntamiento en el que las dimensiones del Salón de Plenos impiden cumplir las normas sanitarias de distanciamiento, sin olvidar que entre sus miembros figuran concejales de alto riesgo ante el coronavirus, todo lo cual dificultaría de forma desproporcionada la sesión presencial, se convoca el Pleno Ordinario del mes de octubre, íntegramente telemático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto- ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, en los siguientes términos:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 29 de octubre de 2020 a las 9:00 2ª convocatoria: 3 de noviembre de 2020 a las 9:00
Lugar	Videoconferencia Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección https://telde.sedelectronica.es »

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.





Ayuntamiento de Telde

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

I) Parte resolutive

1. Utilización del sistema de votación nominal para la adopción de los acuerdos del orden del día sesión
2. Aprobación de las acta de la sesiones de fecha 25 de junio y 30 de julio de 2020.
3. Expediente 25132/2020. Modificación de Crédito mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones de distinta Área de Gasto. Aprobación inicial.
4. Exp. 16871/2020. Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. Mercado suministro de material de higiene y desinfección en el ejercicio 2020.
5. Exp. 25052/2020. Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. Servicio de Limpieza de Instalaciones Deportivas correspondiente al mes de agosto de 2020.
6. Exp. 6877/2020. Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. Suministro de material de higiene y desinfección de vehículos policiales y diversas zonas del municipio en el ejercicio de 2020.
7. Expediente 18002/2020. Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. Servicio de Primas de Seguros correspondientes a la factura de la Responsabilidad Civil de los Drones de la Policía Local, así como a la factura emitida en julio de 2020 relativa al Segundo Semestre del año de la flota de vehículos y maquinaria del parque móvil municipal, más RC apisonadora anualidad completa.
8. Exp. 23745/2020. Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. Programa de Teleasistencia Domiciliaria, correspondiente a los meses de julio y agosto de 2020.
9. Exp. 23730/2020. Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. Prestación Extraordinaria para cubrir las necesidades básicas establecidas en el Decreto de Alcaldía 2513/2020 de 20 de marzo. Realizado por 4 trabajadores/as Sociales a través de una Empresa Temporal, correspondiente a los meses de julio y agosto de 2020.
10. Expediente 24216/2020. Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. Servicio de Protección Civil referente a la Póliza de Seguros de Accidentes Colectivos para el Voluntariado de Protección Civil, correspondiente al mes de septiembre del año 2020.
11. Exp. 19710/2020. Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. Servicio de Residuos Sólidos, correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2020.
12. Expediente 27879/2020. Manifiesto Institucional en conmemoración del 25 de Noviembre, "Día Internacional de la no violencia hacia las mujeres".

II.- PARTE DECLARATIVA

- 1.- Declaración Institucional con motivo del día Internacional de las Mujeres Rurales 15 de octubre de 2020.
- 2.- Moción presentada por el Grupo Municipal de Nueva Canarias relativa al "sobre el centenario del nacimiento del escritor Pedro Lezcano. (R.E. 19267, de





Ayuntamiento de Telde

23.09.2020).

3.- Moción presentada por el Grupo Mixto Popular relativa a la reapertura de los mercadillos de Jinamar y San Gregorio. (R.E. 20735, de 06.10.2020).

4.- Moción que presenta el Grupo Municipal Juntos por Telde para la reanudación de las competiciones de Lucha Canaria de forma segura y con la mayor celeridad posible. (R.E. 21540, de 15.10. 2020).

5.- Moción que presenta el Grupo Municipal Juntos por Telde para “La adopción de medidas urgentes de atención a la ciudadanía más vulnerable para cumplir con eficiencia el Pacto del Plan de reactivación social y económica de Canarias.” (R.E. 21540, de 15.10. 2020).

6- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista relativa a “ Obras de mejoras a los accesos al I.E.S. Frugoni Pérez .(R.E. 22256, de 21.10.2020).

7.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista relativo “ Plan Insular de Rehabilitación de Canchas Deportivas al Aire Libre. (R.E. 22256, de 21.10.2020).

8.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista relativa al “ Cambio de modalidad de clave de los contratos de los planes de empleo del 501 al 401. (R.E. 22256, de 21.10.2020).

III.- URGENCIAS

IV.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

1. DACIONES DE CUENTA

1.1 Decretos de la Alcaldía del nº 7585 al 8535 de 2020, entre ellos los siguientes

1.2. Acuerdos de la Junta de Gobierno Local adoptados en sesiones ordinarias de fechas 5 de agosto, 12 de agosto, 19 agosto, 26 de agosto, 2 de septiembre, 9 de septiembre, 17 de septiembre, 23 de septiembre y 30 de septiembre de 2020. Y sesión extraordinaria y urgente de 17 de septiembre de 2020.

2. COMPARENCIAS

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

V. ASUNTOS DE PRESIDENCIA

1. Manifiesto institucional por las víctimas de la violencia de género.

2. Otros asuntos.





Ayuntamiento de Telde

CUARTO. Atendidas las circunstancias excepcionales que se dan en estos momentos, la sesión no será pública, sin perjuicio de su retransmisión vía streaming o, si no fuera posible, de su posterior publicación de la videoconferencia en la web corporativa.**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

